



Asunto: **CONSEJO DE GOBIERNO**

FECHA: **30 de enero de 2019**

LUGAR: Sala del Consejo de Gobierno. **Aula Clarín**, del Edificio Histórico

HORA: Primera convocatoria, 9.30 horas; segunda convocatoria, **10 horas**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Proyecto de Norma de seguridad sobre roles y responsabilidades en relación con el esquema nacional de seguridad.
4. Propuesta de Calendario Académico para el Curso Académico 2019-2020.
5. Propuesta de Oferta de Másteres Universitarios oficiales para el Curso Académico 2019-2020, con su límite de plazas.
6. Propuesta de Oferta de plazas para el inicio de enseñanzas universitarias oficiales de Grado que impartirá la Universidad de Oviedo en el Curso Académico 2019-2020.
7. Propuesta de procedimiento y plazos de preinscripción y matrícula de másteres universitarios para el Curso Académico 2019-2020.
8. Propuesta de procedimiento de solicitud de plaza y período de matrícula en enseñanzas universitarias oficiales de Grado para el Curso Académico 2019-2020.
9. Propuesta de aprobación de implantación del Programa de Doctorado en Formación de Profesionales y Desarrollo de las Instituciones de Educación –FPDIE- (Programa de Doctorado Conjunto por la Universidad de Oviedo y la Universidad Nacional a Distancia-UNED).
10. Propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Oviedo.
11. Propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Oviedo.
12. Propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Química Industrial por la Universidad de Oviedo.
13. Propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de Oviedo.
14. Propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales por la Universidad de Oviedo.
15. Acuerdo para proceder a la venta de las participaciones de la Universidad de Oviedo en TECHNICAL OFFICE OF QUALITY, S.L., dejando sin efecto el contrato entre socios el 1 de marzo de 2012.
16. Aprobación del Plan de Inversiones de la Universidad de Oviedo en cumplimiento del ordinal 3 del Anexo I del Convenio de Colaboración que establece el modelo de financiación de la Universidad.
17. Información sobre modificaciones presupuestarias: Arts. 20 y 44 de las Bases de Ejecución Presupuestaria y cambios de Programas Presupuestarios de la Sección 7 a la Sección 3.
18. Sustitución de miembro en Comisión delegada del Consejo de Gobierno.
19. Ruegos y Preguntas.

En Oviedo, a veintitrés de enero de dos mil diecinueve.

La Secretaria General,

Fdo : Eva María Cordero González

SRES./AS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.-